

CONDICIONES COMERCIALES SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL (VOZ Y DATOS)

1. Condiciones Comerciales Generales aplicables a los Servicios de Telefonía Móvil

- 1) Estos planes incluyen el servicio de telefonía y de datos móviles, denominados “planes Multimedia” (MM). Puede también contratarse sólo el servicio de telefonía móvil o sólo el servicio de datos móviles, casos en los cuales, los planes se denominan “planes sólo Voz” y “planes sólo Datos”, respectivamente. Tanto los “planes Multimedia”, como los “planes sólo Voz” y los “planes sólo Datos”, se contratan dentro del territorio nacional (excluida Isla de Pascua y el territorio antártico).
Está prohibido el uso y explotación comercial o industrial del servicio incluido en el plan respectivo y también la explotación, reventa y/o comercialización de tráfico, que se genere en ocasión o como consecuencia del uso de los servicios incluidos en el plan respectivo, cualquiera sea su origen y/o destino.
- 2) El precio del uso de los servicios de Roaming Internacional/Nacional (Voz, SMS, Descargas, Navegación en el Móvil y todo otro servicio al que se acceda desde el equipo móvil), utilizados en el extranjero o dentro del país, según corresponda, se cobra adicionalmente, y a los valores definidos para cada destino en el apartado de Telefonía Móvil, Roaming, especialmente habilitado en el www.movistar.cl, y en “Listado de servicios y cobros”. La capacidad que posee cada “plan Multimedia” y cada “plan sólo Datos”, corresponde a la cantidad de Gigabytes con la cual el cliente puede navegar a máxima velocidad. Esta última dependerá, principalmente, de si se trata de 3G o 4G LTE en lo que respecta al terminal utilizado, la tecnología contratada y nivel de cobertura. Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl.
Los Gigabytes del servicio incluidos en el “plan Multimedia” y en el “plan sólo Datos”, sólo pueden ser utilizados por parte del cliente (suscriptor y/o usuario) en su teléfono móvil y nunca a través de dispositivos como módems, punto hotspot, aparatos M2M, máquinas generadoras de tráfico automático y/o de uso fraudulento o a través de cualquier otro medio que permita el acceso y/o compartir su uso a múltiples usuarios, excepto en el caso de que la conexión se comparta a través del teléfono móvil.
- 3) Se facturarán en forma adicional en la cuenta telefónica o documento de cobro el cargo por servicio de reposición y cambio de plan cuando corresponda, según el “Listado de servicios y cobros” antes referido.
- 4) Todos los precios incluyen IVA y se reajustarán en los términos descritos en las Condiciones Contractuales del Servicio.
- 5) La información comercial de cada uno de los planes vigentes comercializados por TMCH se encuentran informadas en el apartado de Telefonía Móvil, Planes Contratos, especialmente habilitado en el sitio www.movistar.cl
- 6) Consultas en www.movistar.cl o llamando al 600 600 3000. Clientes de otras compañías podrán consultar al 6006000 107.
- 7) Los servicios de valor agregado (SVA), los cuales se cobrarán en forma adicional a la renta mensual del Plan contratado y cuyo valor se consigna en anexo “Listado de servicios y cobros”, serán habilitados al momento de activación del Servicio, a solicitud expresa del cliente (la cual se constituirá, en el caso de los planes sólo datos, también por medio de la mecánica de recarga) y su vigencia es mensual, determinada conforme al periodo de pago que los rige. Ellos son, a modo de ejemplo, Mensajes de Texto (SMS); Bolsas de navegación; Roaming Internacional/Nacional; Portales de Voz, Habilitación y Deshabilitación de Accesos desde teléfono móvil a requerimiento del cliente. No obstante lo anterior, el Cliente podrá solicitar o poner término a cualquiera de estos servicios, llamando al 103 desde su celular Movistar o al 600 600 3000 desde un fijo o ingresando a su sitio privado en www.movistar.cl.
Con la misma anticipación del periodo que regula el pago, es decir, mensualmente, Movistar podrá poner término a cualquiera de estos servicios, informando al cliente por las vías de comunicación de que disponga al efecto.
- 8) Los mensajes de texto (SMS) incluidos en el respectivo plan (limitado o no), sólo pueden ser usados para envíos de persona a persona (P2P), esto es, desde un terminal móvil a otro terminal móvil. Los mensajes de texto (SMS) no podrán ser usados para envíos masivos desde máquinas/aplicaciones a terminales

móviles (A2P), por lo tanto, no se considerarán entre los mensajes de texto (SMS), aquellos que se envíen a concursos, suscripciones o cualquier otro que no sea de persona a persona (P2P).

- 9) El servicio Roaming se encontrará disponible conforme a la tecnología de cada país.
- 10) Los planes incluyen según corresponda, conforme a lo que se señala en cada tabla adjunta, una cantidad de minutos para llamar a cualquier compañía móvil o fija, exceptuando a los denominados libres, una cantidad de SMS y una capacidad de navegación, todo ello aplicable dentro del territorio nacional continental. Consumidos los minutos incluidos o excedida la cantidad de destinatarios en los denominados libres, el valor del minuto adicional será el que para cada caso se señala en la columna “Valor Minuto Adicional”, de la descripción de cada Plan.
- 11) Las comunicaciones a redes de compañías fijas que presten servicio en zonas rurales amparadas en el FDT, así como las comunicaciones a redes de compañías fijas, de voz sobre internet, satelitales y del mismo tipo, y número 600, cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de TMCH, no se encuentran incluidas en la renta mensual del Plan contratado, por lo que se facturarán en forma adicional en el documento de cobro respectivo. Las tarifas adicionales (\$/minuto) referidas, se encuentran consignadas en el “Listado de servicios y cobros”.
- 12) Para el caso de navegación en el móvil, existen los siguientes límites:
 - En el caso de “planes sólo Voz”, si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de datos, sólo podrá navegar al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl, cuyo valor se encuentra consignado en el “Listado de servicios y cobros”.
 - Del mismo modo, en el caso de los “planes Multimedia” y de los “planes sólo Datos”, el cliente dispondrá de una capacidad de navegación dentro del ciclo de facturación.Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
- 13) Para el caso de voz en el móvil, existen los siguientes límites:
 - En el caso de los “planes sólo Datos”, si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de voz mediante la mecánica de la recarga, podrá generar tráfico de voz al valor por minuto indicado en el anexo “Listado de servicios y cobros”.
 - En el caso de los “planes Multimedia” y de los “planes sólo Voz”, el cliente dispondrá de un máximo de minutos dentro del ciclo de facturación.Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
- 14) Transcurridos 60 días corridos desde la fecha de vencimiento del correspondiente documento de cobro, sin que medie pago, el cliente autoriza a TMCH para que reconfigure su línea telefónica en modalidad de prepago. En caso de que el cliente pague lo adeudado, dentro de los 30 días siguientes a los 60 ya referidos, podrá optar por retornar a la modalidad de postpago o mantener el régimen de prepago. En este último caso, para continuar disponiendo del servicio en dicho régimen y conforme a los derechos y obligaciones del mismo, deberá, dentro de los 120 días corridos contados desde la fecha de reconfiguración, efectuar al menos una recarga.

2. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial y de Portabilidad de Servicios de Telefonía Móvil

Condiciones Comerciales Particulares de los Planes Comercial de Portabilidad

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que realicen portabilidad numérica a Movistar, desde otro operador móvil.

1) PLANES MULTIMEDIA Y PORTABILIDAD

1.1) PLANES MULTIMEDIA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO
Multimedia M cod_708	\$ 19.990	35 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_709	\$ 25.990	60 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia Libre SD KQT	\$ 32.990	Libres SD	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_711	\$39.990	Libres HD	Libres	\$ 50	Libres

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
 - ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
 - ✓ Plan Multimedia Libre HD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre HD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.
 - ✓ Plan Multimedia Libre SD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre SD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.
- El uso de datos permitirá la visualización de videos en calidad estándar (SD o 480p): se reduce el tamaño de las señales de video a una calidad SD (480p), con el objeto de disminuir el volumen de datos y acelerar las descargas del contenido, tal como se indica en el “Punto 1. Optimización del Tráfico” de las Medidas de Gestión de Tráfico y de Administración de la Red, las cuales están publicadas en el sitio web de Movistar.
- ✓ Los minutos libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Tanto los minutos generados a destinatarios adicionales, como las comunicaciones a redes de compañías cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de Movistar, no se encuentran incluidas en la renta del Plan contratado y tendrán el valor consignado en el anexo. Listado de servicios y cobros en movistar.cl.
 - ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
 - ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
 - ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
 - ✓ En los planes con límite de consumo una vez consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.

- ✓ Los mensajes de texto (SMS) libres incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Todos los planes incluyen Movistar Play Light.
- ✓ Condiciones comerciales y contractuales en www.movistar.cl

1.2) PLANES MULTIMEDIA MOVISTAR ONE MIXTO E INTERNO

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO
Multimedia M cod_708	\$ 19.990	35 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_709	\$ 25.990	60 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia Libre SD KQT	\$ 32.990	Libres SD	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_711	\$ 39.990	Libres HD	Libres	\$ 50	Libres

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ Plan Multimedia Libre HD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre HD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.
- ✓ Plan Multimedia Libre SD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre SD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.

El uso de datos permitirá la visualización de videos en calidad estándar (SD o 480p): se reduce el tamaño de las señales de video a una calidad SD (480p), con el objeto de disminuir el volumen de datos y acelerar las descargas del contenido, tal como se indica en el “Punto 1. Optimización del Tráfico” de las Medidas de Gestión de Tráfico y de Administración de la Red, las cuales están publicadas en el sitio web de Movistar.

- ✓ Los minutos libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Tanto los minutos generados a destinatarios adicionales, como las comunicaciones a redes de compañías cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de Movistar, no se encuentran incluidas en la renta del Plan contratado y tendrán el valor consignado en el anexo. Listado de servicios y cobros en movistar.cl.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.

- ✓ En los planes con límite de consumo una vez consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) libres incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Todos los planes incluyen Movistar Play Light.
- ✓ Condiciones comerciales y contractuales en www.movistar.cl

1.3) PLANES MULTIMEDIA Y PORTABILIDAD CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB PLAN	MINUTOS TODO DESTINO	SMS
Full Control S 856	\$14.990	25GB	700	700

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ En los planes con límite de consumo una vez consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ El saldo de la renta mensual del servicio no consumida, no es acumulable para el período siguiente. No así el de las recargas, el cual puede ser arrastrado para ser utilizado en el ciclo siguiente.
- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ Todos los planes incluyen Movistar Play Light.

3. Condiciones Comerciales Particulares de los Planes Comerciales de Habilitación de Servicios de Telefonía Móvil.

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que tengan un equipo terminal propio.
- ✓ Cumplidos los 7 meses desde la activación del Plan, podrá optar a un Recambio de equipo, el cual estará sujeto al cumplimiento de las políticas de renovación vigentes.

1.1) PLANES MULTIMEDIA HABILITACION CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

NOMBRE PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB PLAN	MINUTOS TODO	SMS
Full Control XS 852	\$9.990	13GB	350	350
Full Control S 853	\$14.990	25GB	700	700

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ En los planes con límite de consumo una vez consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ El saldo de la renta mensual del servicio no consumida, no es acumulable para el período siguiente. No así el de las recargas, el cual puede ser arrastrado para ser utilizado en el ciclo siguiente.
- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
- ✓ Todos los planes incluyen Movistar Play Light.

1.2) PLANES MULTIMEDIA LIBRE HABILITACIÓN

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUÍDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO
Multimedia M cod_703	\$ 19.990	35 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_704	\$ 25.990	60 GB	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia Libre SD KQT	\$ 32.990	Libres SD	Libres	\$ 50	Libres
Multimedia L cod_706	\$39.990	Libres HD	Libres	\$ 50	Libres

- ✓ Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
 - ✓ Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
 - ✓ Plan Multimedia Libre HD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre HD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.
 - ✓ Plan Multimedia Libre SD, conforme a las medidas de Gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios del plan libre SD se le podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada hasta una calidad de 3G, en horario y/o lugares de congestión, en el evento de que su consumo de datos haya sobrepasado los 60 GB en el tráfico total.
- El uso de datos permitirá la visualización de videos en calidad estándar (SD o 480p): se reduce el tamaño de las señales de video a una calidad SD (480p), con el objeto de disminuir el volumen de datos y acelerar las descargas del contenido, tal como se indica en el “Punto 1. Optimización del Tráfico” de las Medidas de Gestión de Tráfico y de Administración de la Red, las cuales están publicadas en el sitio web de Movistar.
- ✓ Los minutos libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Tanto los minutos generados a destinatarios adicionales, como las comunicaciones a redes de compañías cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de Movistar, no se encuentran incluidas en la renta del Plan contratado y tendrán el valor consignado en el anexo. Listado de servicios y cobros en movistar.cl.
 - ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
 - ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
 - ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
 - ✓ En los planes con límite de consumo una vez consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
 - ✓ Los mensajes de texto (SMS) libres incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
 - ✓ Todos los planes incluyen Movistar Play Light.
 - ✓ Condiciones comerciales y contractuales en www.movistar.cl

1.3) PLANES SÓLO VOZ Y HABILITACION

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	MIN. INCLUIDOS TODO DESTINO	VALOR MIN. ADICIONAL
Voz Control XS cod 749	\$9.000	350	\$25,71
Voz Control S cod 750	\$10.800	700	\$15,43
Voz Libre cod 742	\$17.990	Libres	\$50

- ✓ Incluyen una cantidad de minutos definidos, conforme a lo que se señala en la tabla adjunta, para llamar a cualquier compañía móvil o fija, dentro del territorio nacional continental. Consumidos los minutos incluidos, el valor del minuto adicional será el que para cada caso se señala.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Los minutos libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna “Valor Minuto Adicional”. El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.

1.4) PLANES SÓLO DATOS 4G LTE Y HABILITACION

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan
Datos Control XS cod 752	\$8.990	13GB
Datos Control S cod 753	\$14.490	25GB
Datos M cod 743	\$18.990	35GB
Datos L cod 744	\$24.990	60GB
Datos libres SD cod 746	\$29.990	Libres SD
Datos Libres cod 747	\$38.990	Libres HD

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Permiten sólo efectuar navegación en el móvil.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.

4. Términos y Condiciones de uso Elige tu APP.

1. ELIGE TU APP se trata de un beneficio que Telefónica Móviles Chile S.A. (en adelante TMCH) ofrece a sus clientes que a partir del 1 de septiembre de 2017 hayan contratado planes móviles postpago desde el Plan XS hasta Plan Libre HD.
2. ELIGE TU APP permite suscribir a una o más aplicaciones sin costo adicional como beneficio del plan. Las posibilidades de elección dependerán del tipo de plan contratado.
3. Las aplicaciones que se incluyen como beneficio a cada plan están consignadas en el recuadro siguiente:

Beneficio	Libre HD \$39.990	XL \$32.990	L \$25.990	M \$19.990	S \$14.990	XS \$9.990
BENEFICIO Q de Apps Suscripción costo \$0 /por plan.	Elije hasta 3 Apps	Elije hasta 3 Apps	Elije hasta 2 Apps	Elije hasta 2 Apps	Elije hasta 1 Apps	Elije hasta 1 Apps
• Apps disponibles para elegir beneficio de Suscripción a costo cero.	BUSUU CLOUD MOVISTAR ASISTENCIA MOVISTAR GAMES 4U EDMUNDO MOVISTAR KIDS	BUSUU CLOUD MOVISTAR ASISTENCIA MOVISTAR GAMES 4U EDMUNDO MOVISTAR KIDS	CLOUD MOVISTAR ASISTENCIA MOVISTAR GAMES 4U MOVISTAR KIDS	CLOUD MOVISTAR ASISTENCIA MOVISTAR GAMES 4U MOVISTAR KIDS	CLOUD MOVISTAR GAMES 4U	CLOUD MOVISTAR GAMES 4U

4. Aplicaciones:

Asistencia Movistar: Asistencia Movistar cubre 12 eventos en el año; 5 eventos en hogar, 5 eventos en ruta, 2 eventos salud, ilimitado eventos de asistencia profesional (Abogado, Contador, Tributaria, Social).

Cloud Movistar: Movistar Cloud almacena Capacidad de 50 Gb.

Movistar Kids: es una **Web responsive**, y App, Educativa con contenidos: juegos, películas y mucho más para desafiar tu imaginación.

Games4U: Accede a lo último del Mundo Gamers: Noticias, videos, eSports, juegos en línea, descargas y más!

Edmundo: Diviértete con Edmundo y sus amigos. Las actividades más divertidas para jugar con tus hijos, encuéntralas acá!

Busuu: Únete a la comunidad de Busuu de más de 80 millones de usuarios y empieza a aprender un nuevo idioma!

5. El uso de datos que involucra la descarga de las aplicaciones y su uso, será descontado de los GIGAS incluidos en el plan contratado.
6. Para acceder a ELIGE TU APP, el cliente deberá activar el beneficio por medio de la aplicación Mi Movistar, en la sección Servicios Digitales, donde podrá seleccionar la(s) aplicación(es) de su preferencia entre las ofertadas según su plan, y de acuerdo a lo consignado en el recuadro anterior.
 - a) Para clientes nuevos dicha activación debe ser realizada en un plazo no superior a los 180 días desde la contratación del Plan.
 - b) Para el caso de clientes vigentes que hayan contratado los planes móviles señalados entre el 1 de septiembre de 2017 y el 24 de octubre de 2018, contarán con un plazo de 180 días a contar de esta última fecha para activar las aplicaciones.
 - c) Luego de la activación de la o las aplicaciones, el cliente podrá hacer uso de ésta descargándola en su Teléfono Móvil. La aplicación de Games4U no está disponible para descarga en IOS, sin embargo pueden acceder a ella mediante su página web, y para el caso de Movistar Kids, para ambos sistemas operativos está disponible a través de una web responsive.
7. Las aplicaciones disponibles para el beneficio Elige tu APP, se tratan de Servicios de Valor Agregado, cuya vigencia es mensual, renovables automáticamente por períodos del mismo tiempo. En caso que el cliente desee seleccionar más Aplicaciones de las que tiene derecho según su plan, podrá contratarlas de forma adicional al plan, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 9.
8. El Beneficio de suscripción a costo \$0, y/o su menor precio está sujeto a la contratación de un plan Pospago Movistar.

9. El Beneficio se mantendrá vigente mientras el cliente mantenga el plan contratado, esto es, cualquier plan desde el Plan XS hasta Plan Libre HD disponibles a contar del día 1 de septiembre de 2017 en adelante. No obstante lo anterior, TMCH se reserva el derecho de que la suscripción a las aplicaciones y/o las aplicaciones incorporadas en el beneficio pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a su discreción.
10. El valor de las suscripciones a las aplicaciones no incluidas en el beneficio según el cuadro resumen, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de Servicios y Cobros”.
11. El cliente en todo caso podrá desactivar una suscripción, para activar la de otra aplicación manteniendo el beneficio, de acuerdo al recuadro consignado en el numeral 3.

5. Términos y Condiciones de “Datos Roaming Ilimitado”

1. El beneficio denominado “Datos Roaming Ilimitado”, en adelante y de forma indistinta, el “Beneficio de Roaming”, permitirá al cliente Movistar postpago contar con días de roaming en su respectivo plan en determinados países y siempre que se trate de algunos de los planes indicados en el punto 5.
2. El Beneficio comenzará automáticamente a partir del momento que arribe al país extranjero en convenio. La capacidad y saldo del Beneficio de Roaming puede ser revisado en la Sucursal Virtual de Movistar del cliente o bien mediante la aplicación Mi Movistar. Los días del beneficio se cuentan por día calendario, desde que se activa al llegar al país extranjero hasta que se detecte su retorno a Chile.
3. Condiciones del contador de días:
 - Inicio del contador: se produce al ser detectado el celular del cliente en la red del país extranjero, siempre que el teléfono esté con su suscripción móvil activa y que tenga el servicio roaming activo.
 - Cuando NO se inicia el contador: cuando la cuenta de plan móvil está suspendida; cuando el teléfono esté en modo avión activo; cuando se tiene un Pasaporte FULL contratado y vigente.
 - Cuando se detiene o deja de contar: Cuando el cliente vuelve a Chile; cuando el cliente sale de los 26 países incluidos en la HUELLA; cuando se activa un Pasaporte FULL; cuando expira el saldo de días del Beneficio de Roaming.
 - Cuando NO se detiene el contador: una vez iniciado, el contador no se detiene por las siguientes situaciones: apagar el teléfono; poner el teléfono en modo avión, desactivar el roaming en el equipo; por suspensión del servicio; cuando se tiene un Pasaporte Light.
4. El Beneficio de Roaming aplicará únicamente en los siguientes 26 países: Alemania, Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, España, México, Reino Unido (contempla Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte), República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
5. Capacidades aplicables a los planes indicados contratados desde el 1 de septiembre de 2017 en adelante:
 - Plan Talla Libre HD tiene 21 días para navegar durante el año.
 - Plan Talla Libre SD tiene 15 días para navegar durante el año.
Plan Talla XL tiene 15 días para navegar durante el año.
 - Plan Talla L tiene 10 días para navegar durante el año.
 - Plan Talla M tiene 7 días navegar durante el año.Los planes contratados con anterioridad al 1 de septiembre de 2017 no estarán afectos al Beneficio de Roaming.
6. Requisitos para que se active el Beneficio de Roaming:
 - i. Tener los datos móviles y el roaming activos. Si tienes el celular en modo avión no podrás disfrutar del Beneficio.
 - ii. El servicio de roaming está sujeto a las condiciones de la red del país visitado.
 - iii. Se recomienda reiniciar el equipo móvil al llegar a destino.

7. Plazo: Disponible sin costo adicional hasta el día 31 de diciembre de 2019. Transcurrido dicho plazo, Movistar podrá renovar sucesiva y automáticamente el Beneficio de Roaming por el siguiente año calendario. El beneficio estará disponible con las capacidades señaladas durante el año calendario, independiente de la fecha de contratación del cliente.
8. Limitaciones:
 - i. El Beneficio no aplicará para la navegación mediante dispositivos tablets o módems, así como tampoco para tráfico aéreo o realizado en cruceros.
 - ii. No se pueden compartir los datos del Beneficio Roaming.
9. El Beneficio será inactivado en caso de no pago en tiempo y forma del Plan Postpago multimedia contratado. Una vez regularizado el pago del servicio, el Beneficio volverá a ser activado.
10. Aplica solo para clientes del segmento Persona Natural que se encuentren en el sistema de Información adecuado a la oferta comercial.
11. El beneficio puede ser eliminado y/o reemplazado a discreción de Telefónica Móviles Chile S.A.

6. Términos y Condiciones de “Beneficio Comparte GIGAS”

1. El beneficio denominado “Comparte Tus Gigas”, en adelante y de forma indistinta el “Beneficio”, permitirá al cliente Movistar postpago compartir los Gigabytes (GB) del plan de datos contratado, siempre que se trate de un Plan Multimedia de acuerdo a lo indicado más adelante. Aplica para usuarios postpago que utilicen un Plan Multimedia contratado bajo un mismo RUT. El Beneficio puede ser activado desde la aplicación Mi Movistar o desde la Sucursal Virtual del Cliente.

Una vez activado el beneficio “Comparte tus Gigas”, Los GB compartidos quedan inmediatamente activos y en línea, siempre que el Plan donante y receptor tengan sus líneas activas y sin deudas. Solo se podrán compartir datos del respectivo plan y no los recibidos.

Límites: Existen límites de líneas y GB para compartir asociadas a cada plan, tal como se muestra a continuación:

PLAN	Líneas a Compartir	GB máximos a compartir entre las líneas
LIBRE HD	5	59 GB
LIBRE SD	4	59 GB
L	3	50 GB
M	2	30 GB
S	1	20 GB
XS	NO APLICA	
XXS	NO APLICA	

Se puede compartir desde un (1) GB, y cualesquiera de los planes donantes deberán contar como mínimo con 1 GB al mes.

Los Planes XS y XXS sólo pueden ser receptores de GB, y los Planes Libre HD y Libre SD solo podrán ser donantes de GB, dada su condición de “Libres”.

Los planes Naked o donde TMCH presta únicamente el servicio de Internet, no tendrán disponible este Beneficio.

Al compartir los GB del plan, éstos se renovarán de forma automática mes a mes. Se pueden modificar en cualquier momento mediante solicitud en la aplicación Mi Movistar o desde la Sucursal Virtual del Cliente, sin embargo, se aplicará el cambio sólo una vez que se renueve el ciclo de facturación del plan donante.

Plazo: Beneficio disponible sin costo adicional hasta el día 31 de diciembre de 2019.

El Beneficio será desactivado en caso de no pago en tiempo y forma del Plan Postpago donante. Una vez regularizado el pago del servicio, el Beneficio volverá a ser activado.

Aplica solo para clientes del segmento Persona Natural que se encuentren en el sistema de Información adecuado a la oferta comercial.

El beneficio puede ser eliminado y/o reemplazado a discreción de Telefónica Móviles Chile S.A.

7. Términos y Condiciones de “Plan Viajero Movistar”

Características:

Cargo Fijo Mensual	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS (hasta 300 destinatarios)	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO (hasta 300 destinatarios)	VALOR SMS ADICIONAL
\$23.990	35	LIBRES	\$50	LIBRES	\$50

Beneficios:

Roaming	10 días
RRSS	Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify
Aplicaciones	Elige tu APP (ver numeral 4 Condiciones Comerciales)
Contenidos	Movistar Play Light
Acumulación de millas LATAM	4.000 anuales

1. Este Plan está disponible sólo para clientes de los segmentos personas y autónomos, con RUT de hasta 50 millones.
2. El cliente además debe ser socio del programa pasajero frecuente LATAM Pass.
3. La contratación del Plan no tiene un máximo de contrataciones por RUT.
4. Beneficio de Whatsapp, Facebook, Twiter, Facebook Messenger, Instagram, Apple Music, y Spotify de manera libre, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), vigente mientras estos últimos no se hayan consumido. Excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, y toda reproducción de música en calidad superior a la estándar o que adicione reproducción de video, los cuales serán descontados de los GB asignados al plan.
5. Beneficio de 7 días de Roaming. Por tanto, en tanto se mantenga vigente este beneficio, el cliente podrá disfrutar de 10 días de roaming por año calendario.
6. El Plan incluye el Beneficio de Elige tu App.
7. El Plan también incluye el Beneficio de acumulación de 4.000 millas LATAM de forma anual:
 - i) Movistar informa a LATAM las millas a abonar el día de cada mes que corresponda a la fecha de suscripción de cada línea, después de lo cual, LATAM cuenta con 72 horas para cargar las millas en la cuenta del cliente. Para recibir el abono de millas, la cuenta del socio LATAM debe

- corresponder al RUT del titular de la línea de Movistar, de modo que las millas LATAM Pass podrán ser abonadas únicamente a la cuenta del socio titular.
- ii) La bonificación de las 4000 millas anuales, se realizará de la siguiente manera, del mes 1 al 11, se bonificarán 300 millas y el mes 12 se bonificarán 700 millas, de esta forma se completa la totalidad de las millas anuales. En caso de cambio de titularidad el nuevo RUT comenzará a ser el beneficiario que parte en un nuevo ciclo anual, desde mes 1 para efectos de bonificación.
 - iii) En caso de suspensión por no pago del o los servicios móviles, la aplicación del bono mensual quedará pendiente hasta que el cliente regularice sus pagos. Esto implicará que, en algunos casos, la bonificación de 4.000 millas se podría completar en un periodo superior a 12 meses desde el alta de la línea.
 - iv) No se permite devolución de millas LATAM Pass. Las millas acumuladas mediante el Plan Viajero Movistar no serán consideradas para clasificar en las distintas categorías de socios LATAM Pass.
 - v) Las millas LATAM Pass acumuladas vencen el último día calendario del tercer año desde la fecha de compra. Por ejemplo, si su inyección o acumulación fue realizada el 18 de junio del 2018, entonces su vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - vi) Los términos y condiciones del uso de millas son de exclusiva propiedad de LATAM, los mismos se encuentran disponibles en su sitio web https://www.latam.com/es_co/latam-pass/sobre-el-programa/terminos-y- condiciones/ los cuales podrán ser modificados. LATAM es responsable de la administración de las millas.
 - vii) Si al cliente no se le abona su millaje, éste podrá enviar a LATAM el comprobante y demás antecedentes que acrediten el haber canjeado Millas LATAM Pass gracias al acuerdo con Movistar dentro de un plazo de 180 días desde la fecha en que la actividad correspondiente se efectuó.
 - viii) El cliente acepta que sus datos personales informados producto de la contratación del servicio podrán ser tratados y/o utilizados por TMCH y LATAM, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.628, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, para su adecuada atención comercial. El cliente podrá solicitar en cualquier momento modificaciones a sus datos personales. El valor de estas modificaciones, en caso de existir, se encuentran en el anexo “Listado de Servicios y Cobros” informado en movistar.cl.
8. Las Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps) incorporadas en el beneficio, pueden ser eliminadas y/o reemplazadas a discreción de TMCH.
 9. Los minutos libres incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Tanto los minutos generados a destinatarios adicionales, como las comunicaciones a redes de compañías cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de Movistar, no se encuentran incluidas en la renta del Plan contratado y tendrán el valor consignado en el anexo “Listado de servicios y cobros” en movistar.cl.
 10. El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
 11. Plan Movistar Viajero requiere utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
 12. La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
 13. Los mensajes de texto (SMS) libres incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.

El Plan Movistar Viajero incluye el servicio Movistar Play Light.